

El IECM está comprometido con el uso eficiente de recursos

Ernesto Ramos
ernesto.ramos@iecm.mx



Para garantizar que 8 millones de ciudadanos y ciudadanas de la CDMX puedan ejercer sus votos de manera libre, segura y secreta, diseñamos

materiales que faciliten el proceso de votación a todas las personas y que soporten diversas condiciones climáticas. Estos materiales están fabricados de diversos plásticos y metales y a pesar de tener un uso esporádico, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México decidimos adoptar una estrategia de máxima recuperación y rehabilitación.

Si en cada elección compráramos todos los materiales que se necesitan en una casilla, como la mampara especial, base porta urna, sello x, lupa, entre otros, esto implicaría un gasto de \$182,972,600 (millones de pesos) para equipar las casi 14,000 casillas que instalaremos el próximo 2 de junio.

Gracias a nuestra estrategia de rehabilitación y reutilización de materiales electorales, la inversión para 2024 fue de \$12,789,116. Esto implica un ahorro de dinero público de \$170,183,438 (millones de pesos). Es decir, hubiéramos gastado por lo menos 10 veces más para lograr que las casillas puedan transmitir la voluntad ciudadana.

Para dimensionar este impacto, de las 16,000 cajas paquete que se requieren para 2024, se rehabilitaron 14,000 y se compraron solo 2,000; en el caso de las urnas se requieren 54,000, por lo que rehabilitaremos 52,000 y compramos 2,000 piezas. Los materiales que ya no pueden rehabilitarse porque tienen un nivel de desgaste mayor, son desincorporados mediante un proceso de reciclaje amigable con el medio ambiente. Los componentes plásticos y metálicos se convierten en diversos utensilios que luego son comercializados. En el instituto estamos trabajando para que nuestros procesos también tengan un certificado verde, vinculado a nuestro compromiso con el manejo de desechos.



[En entrevista, Sonia Pérez, presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la CDMX, habló sobre el periodo de inter campañas en la CDMX.](#)

(2024-01-10), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Entrevista) - 12:16:14, Duración: 00:08:29 Precio \$152,700.00

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Ya que hablamos del proceso electoral, el 4 de enero arrancó el periodo de intercampañas, y justamente el primero de marzo van a iniciar las campañas aquí en la capital del país. Para platicar sobre estos tiempos electorales doy la bienvenida a Sonia Pérez, ella es consejera y Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Consejera, ¡gracias por estar esta tarde con nosotros!

SONIA PÉREZ PÉREZ, CONSEJERA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¡Muchas gracias, Blanca, por la oportunidad de poder platicar sobre esta etapa importante del proceso electoral!

BLANCA BECERRIL: Consejera, cuéntenme un poquito, todo este proceso electoral ¿cuándo empezó? ¿Qué es esto de la precampaña, la intercampaña y luego la campaña?, porque además muchos ya se nos adelantaron.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Sí, exactamente, Blanca, pues mira, empezamos el 10 de septiembre el proceso electoral formalmente, es una elección importante, prácticamente vamos a renovar todos los cargos de elección en la Ciudad de México y también pues tenemos la elección federal, pero bueno, en lo que compete al instituto, tuvimos este periodo de procesos internos de los partidos políticos, el periodo en el que ellos también podían dirigirse a su militancia, a quienes integran sus partidos políticos, pero este periodo ya concluyó el 3 de enero.

Entonces, ahora estamos en un periodo justamente como lo comentas de intercampañas, estamos esperando que inicien las campañas electorales, pero es muy importante que sepa tu audiencia que en este periodo los partidos políticos van a hacer las definiciones de sus candidaturas, en su caso van a saber si van en una alianza mayor, ya sabemos que vamos a tener una coalición, pero también si va a haber una candidatura común también, para que a partir del 8 de febrero presenten al instituto estas candidaturas y podamos saber si cumplen con los requisitos y darles, digamos, el visto bueno para que inicien formalmente las campañas.

BLANCA BECERRIL: Consejera, pero por ejemplo en este periodo de intercampaña estos precandidatos a la Jefatura de Gobierno no pueden hacer ningún acto proselitista, no pueden estar en mítines, no pueden pues incluso pues estar evidentemente llamando al voto ni promocionarse.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Exactamente. Ya pasó esa etapa en donde tenían un presupuesto destinado para hacer sus gastos de campaña, perdón, bueno, de precampaña, de campaña interna al interior de los partidos políticos, sus actos proselitistas, presentar sus propuestas también al interior de los partidos políticos, pero ahorita ya es un periodo en el que no pueden hacer esos pronunciamientos, ni tampoco pueden destinar recursos para ese tipo de actos.

¿Qué pueden hacer? Pueden seguir interactuando con su militancia pero en espacios privados y, por supuesto, esperar también las definiciones de sus órganos políticos, y también es algo muy importante que hay que tener en cuenta, podrían venir impugnaciones respecto de esos resultados, que resuelve el Tribunal vinculados con sus procesos internos.

BLANCA BECERRIL: Es decir, la precampaña sirvió a estos precandidatos para darse a conocer con su militancia, no con el público en general, como para convencer a, por ejemplo, a los que están dentro de Morena, a los que están dentro del Partido Verde, dentro del Partido Acción Nacional, dentro del PRI, y en este periodo de intercampaña es un asunto más interno de los partidos para saber exactamente quién sí va y quién no.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Exactamente. Y además es algo importante también que tienen que considerar, es cómo llevaron a cabo sus procesos internos, pero que al momento de presentar sus postulaciones al instituto tienen que cumplir con la paridad. Entonces, la mitad de sus candidaturas por lo menos tendrá que ser de mujeres, tendrán que tener también en cuenta las Acciones Afirmativas, poner representación de las personas LGBT+, jóvenes, personas adultas mayores, afromexicanas, personas con discapacidad.

Entonces, todo este esquema lo tienen que plantear, ver qué postulación hace cada partido político, en caso de que vayan en alianza, y entonces sí, pues, ya, registrar sus candidatos.

BLANCA BECERRIL: ¿Cómo aplica, consejera, este periodo de intercampaña, por ejemplo, a los precandidatos que ya tenemos visiblemente pues palomeados dentro de estos partidos políticos, que en estos momentos hay dos, Clara Brugada y también Santiago Taboada.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Sí, mira, qué bueno que lo preguntas Blanca,. porque aparentemente son ellos quienes están participando con una precandidatura única.

BLANCA BECERRIL: Como candidatos únicos.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Pero también es importante señalar que dentro de los convenios que ellos presentaron, específicamente en donde van, cuando van en alianza, establecen que tienen que ser aprobados por sus órganos, por los diversos órganos internos de los partidos que conforman la alianza, entonces también tendrán, deberán pasar por ese proceso, que aunque parezca tal vez de alguna manera formal, pero sí tendrán que cumplir con esos requisitos y, por supuesto, en el instituto también validan que hayan estado, hayan cumplido y haya sido el órgano que estaba facultado para aprobarlo.

BLANCA BECERRIL: Ok. Eso en cuanto a la Jefatura de Gobierno, consejera, pero también se van a votar en este año 2024 aquí en la capital del país por los 16 alcaldes o alcaldesas, ¿ahí en que proceso estamos?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Pues mira, ahí está, la regla de la conclusión de las precampañas fue ya para todas las personas, y vamos a pasar el mismo proceso, van a hacer esas definiciones y también presentarán ese mismo registro de candidaturas de la misma forma, del 7 al 15 de febrero. Pero déjame decirte una cuestión adicional, además de lo que sucede al interior de los partidos políticos, también estamos en esta revisión de las candidaturas sin partido.

Entonces, las personas que estuvieron recabando apoyo ciudadano para realizar las candidaturas en partido, también ahora vamos a verificar que hayan cumplido con las firmas y sabremos posteriormente a finales de mes, aproximadamente, si hubo algunos que cumplieron con el requisito, y pues eventualmente podrían aspirar a estar en la boleta.

BLANCA BECERRIL: ¿Y cuántos candidatos independientes se inscribieron en el instituto? ¿Tenemos el dato?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Pues tenemos para Jefatura de Gobierno, tuvimos cuatro personas, pero pues no hubo esa recabación del mínimo que se pidió, entonces pues prácticamente estaríamos pensando que no habría esa posibilidad de tener candidaturas sin partido en Jefatura de Gobierno, pero en diputaciones sí ya hubo personas, por lo menos una, que cumplieron con los requisitos, bueno, con ese número de firmas. Vamos a analizar si hubo dispersión, que es el requisito también que se pide, pero sí hay la expectativa de que haya para diputaciones, que haya también para alcaldía.

BLANCA BECERRIL: La campaña, consejera, para los alcaldes o las alcaldesas que se quedan, incluso permanecen en el cargo con esta reelección, o para los que quieran participar para una alcaldía, para la

Jefatura de Gobierno, para diputaciones locales, ¿empieza exactamente el mismo día?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Sí, exactamente. Y no hay una... en este periodo no es necesario que... si están participando en los procesos internos o participaron en los procesos internos, que hagan una renuncia o una separación definitiva del cargo. Entonces, lo que sí se pide es que ellos, si no se separaron del cargo, se mantengan en sus funciones.

BLANCA BECERRIL: Por ejemplo, los alcaldes que están ahora en funciones, que quieren reelegirse.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Exacto, que se mantengan en sus funciones y, por supuesto, que no hagan uso indebido de recursos públicos o una promoción personalizada,. porque lo que se busca es que, si bien hay un ejercicio de rendición de cuentas y tengan esta expectativa de reelegirse, pues también actúen con imparcialidad mientras estén ejerciendo ese cargo.

BLANCA BECERRIL: Consejera, por último quiero preguntarle ¿cómo le ayudamos los ciudadanos al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que este proceso electoral se dé en las mejores condiciones?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Pues hay muchas formas de participar por parte del instituto, tenemos abierta la convocatoria para observadores electorales, es muy importante también que se informen a través de los diferentes medios de comunicación de las diferentes etapas, pero también quisiera comentarte que vamos a tener un sistema que se llama “Conoceles”, en donde va a estar toda la información de las candidaturas. Entonces, creo que también este ejercicio de indagar qué propuestas tienen, si pertenecen a algún grupo, están representando algún grupo de atención prioritaria o alguna circunstancia, ayuda mucho a generar ese debate para llegar a una elección con la mayor información.

BLANCA BECERRIL: ¿Y el voto electrónico, el voto en el extranjero, se va a hacer presente en este 2024 aquí en la Ciudad de México?

SONIA PÉREZ PÉREZ: En la Ciudad de México, solamente para las personas que residen en el extranjero va a haber esa modalidad, pero para las personas que habitamos en la Ciudad de México, pues acudiremos a las urnas, como lo hacemos ordinariamente.

BLANCA BECERRIL: Pues ahí lo tenemos. Muchísimas gracias, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por estar esta mañana, esta tarde con nosotros para platicarnos un poquito en qué proceso vamos, porque tal parece que las campañas se iniciaron casi hace un año, y apenas estamos en este periodo, donde ya pasó la precampaña, estamos en un periodo de intercampaña, donde pues en estos momentos los partidos políticos pues ya estarán designando a quienes van a ser sus candidatos para empezar pues la campaña ya en marzo y concluirla con la elección el próximo 2 de junio.

SONIA PÉREZ PÉREZ: ¡Muchas gracias a ti Blanca por el espacio!

BLANCA BECERRIL: ¡Gracias, muchas gracias!

JZP

Voz ciudadana, en el olvido

A menos de cinco meses de las elecciones del 2 de junio, los procesos para definir las candidaturas a las alcaldías de la Ciudad de México se mantienen en la opacidad y se ha relegado la participación de la ciudadanía

#CambioDeMando

Voz ciudadana, en el olvido

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDav

A seis meses de las elecciones del 2 de junio, los procesos para definir las candidaturas a las alcaldías de la Ciudad de México se mantienen en la opacidad y se ha relegado la participación de la ciudadanía, lo que podría ser contraproducente en términos democráticos

Los procesos para definir a las y los candidatos de las fuerzas políticas a las alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) han sido opacos y han carecido de participación ciudadana.

Hasta el 10 de enero de 2024, Morena en la CDMX ha determinado seis precandidaturas para contender por las demarcaciones territoriales; sin embargo, los métodos para elegirlos o los resultados de las encuestas que posicionan a las personas seleccionadas como los mejores perfiles, se desconocen.

De igual forma, la alianza opositora conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), no ha dado a conocer el método a través del cual nombrará a sus representantes para disputar los gobiernos locales.

Lo anterior, aunque faltan menos de seis meses para que tenga lugar la jornada electoral del 2 de junio.

Durante las próximas elecciones, las y los capitalinos van a elegir a la o el nuevo titular de la Jefatura de Gobierno; a los 66 integrantes del Congreso local; y a las y los dirigentes de las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

Prefieren negociar

Ante la situación de opacidad en la definición de candidaturas a las alcaldías de la capital, la especialista en política y directora ejecutiva del Observatorio Mexicano de la Crisis, Artemisa Montes Sylvan, afirma que los partidos políticos de la ciudad prefieren negociar con los actores políticos y los distintos perfiles que abrir los procesos a la ciudadanía.

"Estamos en una situación donde muchos perfiles con presencia en territorio están negociando con los dos bandos que hay en la ciudad. Ahora que la oposición tiene una perspectiva de ganar, los actores políticos están negociando para ver cuál es la mejor propuesta y vamos a ver perfiles de la oposición que van a cambiar al bando oficialista a

través del Partido Verde Ecológico de México", declara.

Un ejemplo de la doble negociación que existe y que se lleva a cabo en la capital es el caso de Adrián Rubalcava, quien, al no ser tomado en cuenta para ser el candidato de la coalición opositora a la Jefatura de Gobierno, se alineó con Morena.

"Eso está retrasando los procesos, porque los actores están negociando a dos bandos y, en este tema, no hay espacio para la participación ciudadana ante lo cerrado que puede ser la contienda en el 2024", señala.

Sin embargo, Montes Sylvan comenta que no involucrar a la ciudadanía en la definición de candidaturas a las alcaldías podría ser contraproducente al mencionar que la sociedad capitalina es muy activa en la arena política.

"Vamos a ver muy claramente en esta elección los espacios cerrados para la ciudadanía, pero no es una situación sostenible", subraya.



Perfiles de Morena, competitivos contra el Frente

De acuerdo con la especialista, los perfiles que Morena ha presentado hasta el momento para las alcaldías son competitivos y buscarán recuperar las alcaldías gobernadas por la coalición opositora.

Actualmente la alianza del PAN, PRI y PRD gobierna 9 de 16 alcaldías, de las cuales, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan eran gobernadas por el partido oficialista.

Artemisa Montes destaca que las precandidaturas seleccionadas por Morena y sus partidos aliados son nuevas figuras con propuestas diferentes y que están en busca del voto de las juventudes.

"La búsqueda es ahora por el voto joven, es decir, estamos teniendo propuestas frescas, pero dentro de los mismos grupos consolidados con perfiles competitivos respecto a las características de los alcaldes de oposición", señala.

Hasta la fecha de esta publicación, la dirigencia nacional y estatal del partido guinda ha dado a conocer los nombres de las y los precandidatos de Álvaro Obregón (Javier López Casarín); Benito Juárez (Leticia Varela); Miguel Hidalgo (Miguel Torruco Garza); Iztapalapa (Aleida Ala-

vez); Tláhuac (la reelección de Berenice Hernández); y Venustiano Carranza (la reelección de Evelyn Parra).

No obstante, será hasta el 22 de enero cuando el instituto político informe quiénes serán las y los [candidatos](#) a alcaldes.

Proselitismo, en pausa

El 4 de enero de 2024 concluyó la precampaña de las personas aspirantes a la Jefatura de Gobierno e inició el periodo de intercampañas, en el cual las personas aspirantes a candidaturas deberán suspender toda actividad con fines proselitistas, así lo estableció el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Según lo estipulado, dicha etapa concluye el 29 de febrero y el 1 de marzo comienza el registro de candidaturas y termina el 29 de mayo.

En tanto, la etapa de intercampañas para quienes aspiran a una [candidatura](#) en la elección de di-

putaciones locales y alcaldías con sus concejalías concluye el 30 de marzo de 2024. El registro de candidaturas será del 31 de marzo al 29 de mayo.

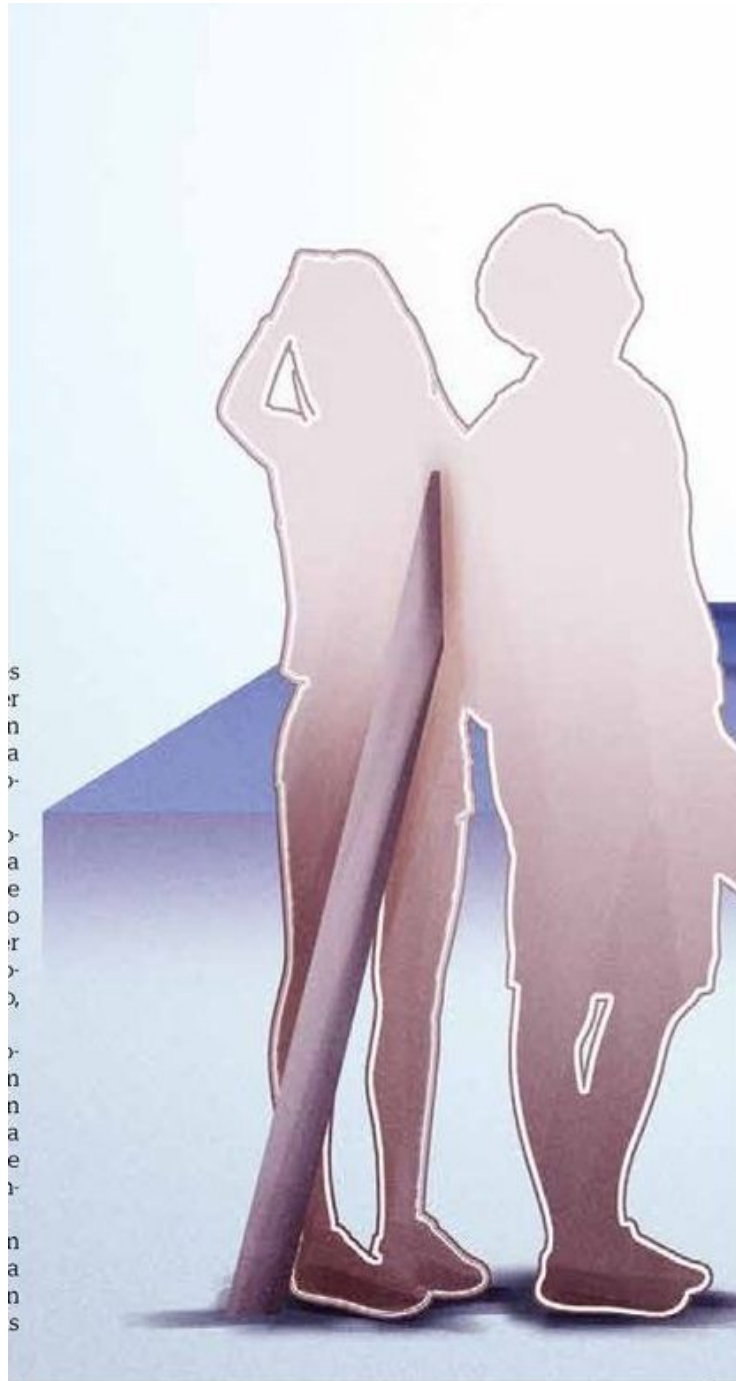
A través de un comunicado, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez explicó que, durante las intercampañas, la propaganda utilizada en los actos de precampaña deberá ser retirada por tanto el Gobierno de la Ciudad de México como por las autoridades de cada demarcación territorial para enviarla a centros de reciclaje.

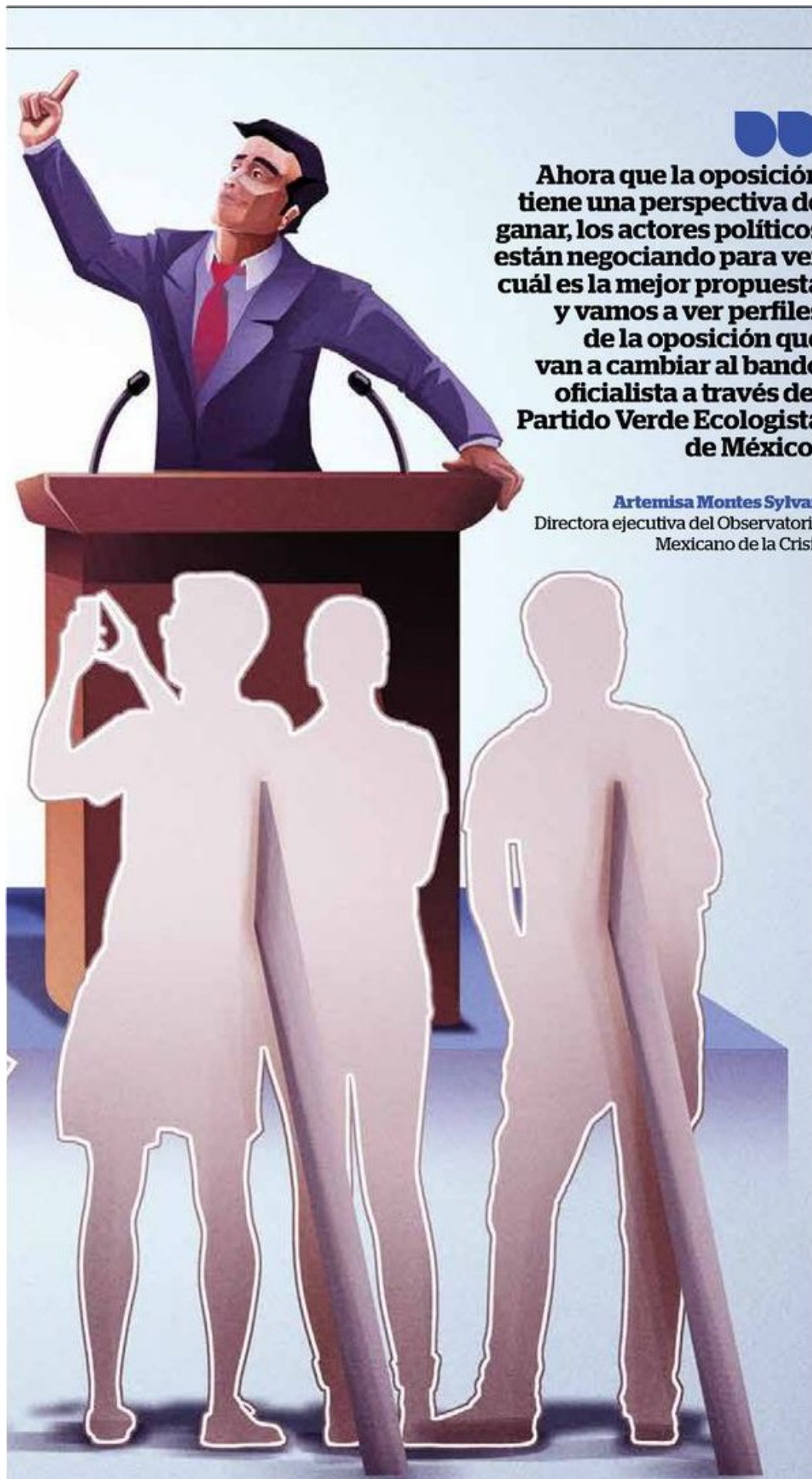
También enfatizó que las personas aspirantes a candidaturas (con y sin partido) deben suspender toda clase de promoción de su imagen, sus nombres y propuestas políticas durante el periodo de intercampañas que corresponda a la elección del cargo en el que planean participar.

El análisis realizado por especialistas señala que la elección de perfiles para participar en los próximos comicios se ha retrasado debido a la doble negociación que está en curso por parte de las fuerzas políticas

De las 16 alcaldías demarcaciones territoriales en disputa, Morena ya anunció el nombre de seis de las personas que participarán en la contienda; la oposición aún no define ni precandidaturas ni método de designación







2024-01-11

Candidaturas a alcaldías de la CDMX, entre la opacidad y sin participación ciudadana

Autor: David Martinez

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/reportes/candidaturas-a-alcaldias-de-la-cdmx-entre-la-opacidad-y-sin-participacion-ciudadana/>

Los procesos para definir a las y los candidatos de las fuerzas políticas a las alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) han sido opacos y han carecido de participación ciudadana.

Hasta el 10 de enero de 2024, Morena en la CDMX ha determinado seis precandidaturas para contender por las demarcaciones territoriales; sin embargo, los métodos para elegirlos o los resultados de las encuestas que posicionan a las personas seleccionadas como los mejores perfiles, se desconocen.

Nos da mucho gusto informar que hemos recibido los resultados de la encuesta en Iztapalapa, y la mejor posicionada para coordinar los Comités de Defensa de la Transformación en la alcaldía es @ALEIDAALAVEZ.

Mi reconocimiento a @MarthaAvilaCDMX, @GabrielGarcia_H y Miguel Ángel...
pic.twitter.com/ovWeNfQWEk

Sebastián Ramírez Mendoza (@Sebas_RM) January 8, 2024

De igual forma, la alianza opositora conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), no ha dado a conocer el método a través del cual nombrará a sus representantes para disputar los gobiernos locales.

Lo anterior, aunque faltan menos de seis meses para que tenga lugar la jornada electoral del 2 de junio.

Durante las próximas elecciones, las y los capitalinos van a elegir a la o el nuevo titular de la Jefatura de Gobierno; a los 66 integrantes del Congreso local; y a las y los dirigentes de las 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

Dilatan selección de precandidaturas por negociaciones

Ante la situación de opacidad en la definición de candidaturas a las alcaldías de la capital, la especialista en política y directora ejecutiva del Observatorio Mexicano de la Crisis, Artemisa Montes Sylvan, afirma que los partidos políticos de la ciudad prefieren negociar con los actores políticos y los distintos perfiles que abrir los procesos a la ciudadanía.

"Estamos en una situación donde muchos perfiles con presencia en territorio están negociando con los dos bandos que hay en la ciudad. Ahora que la oposición tiene una perspectiva de ganar, los actores políticos están negociando para ver cuál es la mejor propuesta y vamos a ver perfiles de la oposición que van a cambiar al bando oficialista a través del Partido Verde Ecologista de México", declara.

En este proceso electoral qué pasó se ganaron las elecciones gracias al porcentaje que aportó el PRI. Les deseo el mejor de los éxitos a mis compañeros alcaldes y espero que esta fractura que hoy provoco no les afecte pero les digo que tengan cuidado.

Adrián Rubalcava (@AdrianRubalcava) November 18, 2023

Un ejemplo de la doble negociación que existe y que se lleva a cabo en la capital es el caso de Adrián Rubalcava, quien, al no ser tomado en cuenta para ser el candidato de la coalición opositora a la Jefatura de Gobierno, se alineó con Morena.

"Eso está retrasando los procesos, porque los actores están negociando a dos bandos y, en este tema, no hay espacio para la participación ciudadana ante lo cerrado que puede ser la contienda en el 2024", señala.

Sin embargo, Montes Sylvan comenta que no involucrar a la ciudadanía en la definición de candidaturas a las alcaldías podría ser contraproducente al mencionar que la sociedad capitalina es muy activa en la arena política.

"Vamos a ver muy claramente en esta elección los espacios cerrados para la ciudadanía, pero no es una situación sostenible", subraya.

Perfiles de Morena, competitivos contra la oposición

De acuerdo con la especialista, los perfiles que Morena ha presentado hasta el momento para las alcaldías son competitivos y buscarán recuperar las alcaldías gobernadas por la coalición opositora.

Actualmente la alianza del PAN, PRI y PRD gobierna 9 de 16 alcaldías, de las cuales, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan eran gobernadas por el partido oficialista.

Artemisa Montes destaca que las precandidaturas seleccionadas por Morena y sus partidos aliados son nuevas figuras con propuestas diferentes y que están en busca del voto de las juventudes.

"La búsqueda es ahora por el voto joven, es decir, estamos teniendo propuestas frescas, pero dentro de los mismos grupos consolidados con perfiles competitivos respecto a las características de los alcaldes de oposición", señala.

Nos complace anunciar que tras un proceso de consenso entre los liderazgos más importantes de la Alcaldía #ÁlvaroObregón, el compañero @LopezCasarinJ ha sido designado para encabezar los trabajos políticos y organizativos en la demarcación.

Tenemos un equipo de primera... pic.twitter.com/J2wVzB890s

Citlalli Hernández M (@CitlaHM) December 18, 2023

Hasta la fecha de esta publicación, la dirigencia nacional y estatal del partido guinda ha dado a conocer los nombres de las y los precandidatos de Álvaro Obregón (Javier López Casarín); Benito Juárez (Leticia Varela); Miguel Hidalgo (Miguel Torruco Garza); Iztapalapa (Aleida Alavez); Tláhuac (la [reelección](#) de Berenice Hernández); y Venustiano Carranza (la [reelección](#) de Evelyn Parra).

No obstante, será hasta el 22 de enero cuando el instituto político informe quiénes serán las y los [candidatos](#) a alcaldes.

Proselitismo, en pausa por intercampañas

El 4 de enero de 2024 concluyó la precampaña de las personas aspirantes a la Jefatura de Gobierno e inició el periodo de intercampañas, en el cual las personas aspirantes a candidaturas deberán suspender toda actividad con fines proselitistas, así lo estableció el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

Según lo estipulado, dicha etapa concluye el 29 de febrero y el 1 de marzo comienza el registro de candidaturas y

termina el 29 de mayo.

En tanto, la etapa de intercampañas para quienes aspiran a una [candidatura](#) en la elección de diputaciones locales y alcaldías con sus concejalías concluye el 30 de marzo de 2024. El registro de candidaturas será del 31 de marzo al 29 de mayo.

A través de un comunicado, la consejera [electoral](#) Sonia Pérez Pérez explicó que, durante las intercampañas, la propaganda utilizada en los actos de precampaña deberá ser retirada por tanto el Gobierno de la Ciudad de México como por las autoridades de cada demarcación territorial para enviarla a centros de reciclaje.

También enfatizó que las personas aspirantes a candidaturas (con y sin partido) deben suspender toda clase de promoción de su imagen, sus nombres y propuestas políticas durante el periodo de intercampañas que corresponda a la elección del cargo en el que planean participar.

Tiraditos

EL BUEN TRATO A ALFREDO DEL MAZO

• Más que sorprendidos quedaron algunos de los asistentes a la ceremonia del V Aniversario Luctuoso de **Alfredo del Mazo González**, con el buen trato que recibió el exmandatario mexiquense Alfredo del Mazo Maza. No solo por la asistencia de la gobernadora **Delfina Gómez**, sino por el discurso del secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**, quien no escatimó elogios al finado priista e incluyendo a su hijo. No hay que olvidar que el exgobernador tuvo una buena relación con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que no faltaron los malpensados, quienes comentaron que no sería raro ver a Alfredo del Mazo Maza en el próximo gabinete federal. Sí que se llevan pesado los mexiquenses.

EL IECM INCLUYENTE Y CON CERTIFICACIÓN ISO-ELECTORAL

• En las elecciones 2024 la cereza del pastel será la Ciudad de México que tiene un padrón electoral de 8 millones de personas, donde además se tendrá un proceso electoral incluyente en la capital del país, por las acciones innovadoras del Instituto Electoral de la Ciudad de México que pondrá en marcha sistemas de vanguardia para garantizar la participación de toda la ciudadanía; por ejemplo, implementará el uso de materiales incluyentes para personas con debilidad visual, como el uso de la mascarilla braille sobre las boletas electorales, así como de movilidad con el uso de un portafolio para las personas en sillas de ruedas y el sello electoral para los ciudadanos que no pueden tomar el crayón para marcar las boletas. El Instituto electoral que preside **Patricia Avendaño Durán**, festejan el 25 Aniversario del IECM con la certificación ISO-54001, comúnmente llamada "ISO-Electoral" que dará muestra de certeza a la ciudadanía con acciones que contribuyen a la democracia.



ACAPULCO ESTÁ DE PIE

• Para quienes han cuestionado la falta de apoyo del gobierno federal a los afectados por el paso del huracán *Otis* en Acapulco, ayer las autoridades en materia de turismo y estatales rindieron un informe sobre la situación que priva el puerto turístico. Más allá de las cifras que se vertieron en la ya tradicional conferencia de prensa mañanera, lo que destaca es que Acapulco está de pie y así lo demuestran los 127 hoteles que están funcionando y la asistencia de más de 64 mil personas en la fiestas decembrinas. Sólo es cuestión de tiempo para que los acapulqueños se recuperen y vuelva a resplandecer este paradisíaco puerto.



Oportunidad para paisanxs chilangxs

La última vez que la ciudadanía chilanga residente en el extranjero hizo efectivo su voto fue en el proceso local ordinario 2020-2021 para la diputación migrante. En ese entonces, el IECM recibió votos por vía postal y de manera electrónica por internet. Según el instituto, se registraron a la Lista Nominal 12 mil 226 personas; no obstante, sólo se recibieron los votos de 8 mil 906 personas, de los que 4 mil 883 fueron emitidos a favor del Partido Acción Nacional.



#Entérate

Lo que debes
saber sobre
las próximas
elecciones
en la CDMX

#Entérate

Lo que necesitas saber sobre las elecciones en la CDMX

Este año no sólo será de elecciones históricas para el país, sino también para la capital, donde por primera vez se votará de manera conjunta la Jefatura de Gobierno y una diputación migrante

Por
Arlen
Pimentel

La CDMX vivirá a la par del país unas elecciones históricas el 2 de junio de 2024, pues además de la renovación de diputaciones, alcaldías y concejalías, también votará al mismo tiempo la Jefatura de Gobierno y una diputación migrante. Además de que la ciudadanía capitalina residente en otros países podrá votar por primera vez para elegir a quien ocupará estos dos últimos cargos. Aquí te explicamos todo lo básico que tienes que saber sobre los comicios locales venideros.

¿Qué cargos serán votados?

A escala nacional, la población votante de la capital podrá participar en las elecciones de la presidencia de la República, de 128 senadurías, así como de 500 diputaciones de la Cámara Baja. A nivel local, toca a las capitalinas y capitalinos elegir a la persona que ocupará la Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones (33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una diputación migrante), 16 alcaldías y 204 concejalías. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señala que la proyección de la lista nominal (con los nombres de la ciudadanía con derecho a votar) asciende a 8 millones 6 mil 100 personas.

Voto desde el extranjero

Aunque no existe una cifra oficial sobre el número total de chilangxs residentes en el extranjero, el INE informó que hasta el 15 de diciembre recibió 58 mil 876 solicitudes desde otros países para inscribirse en la Lista Nominal, de las cuales 55.3% son hombres y 44.6% son mujeres. La ciudadanía chilanga residente en el extranjero podrá hacerlo mediante tres modalidades: postal, electrónica y presencial a través de consulados mexicanos. Para votar por la presidencia de la República, las senadurías, la Jefatura de Gobierno y la diputación migrante, las personas originarias de la Ciudad de México que residen en otros países, tienen hasta el 20 de febrero para tramitar su Credencial de Elector y decidir en qué modalidad harán efectivo su voto.

¿Cuándo inician las campañas?

De acuerdo con el calendario oficial establecido por el IECM, el 1 de marzo comienza el periodo de campañas para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, mismo que concluirá el 29 de mayo de 2024. Mientras que el periodo de campañas para diputaciones, alcaldías y concejalías iniciará hasta el 31 de marzo y concluirá también el 29 de mayo próximo. 🍷

**29 de mayo**

será la fecha en que concluirán las campañas para la elección de cargos locales





**8 millones
6 mil 100
personas**

conforman la proyección
de Lista Nominal del
Instituto Electoral de la
Ciudad de México



**66
diputados,
16 alcaldías**

y 204 concejalías estarán
sujetas a votación el 2 de
junio próximo, además de
la Jefatura de Gobierno



2024-01-10

¿Quiénes entran gratis al Metro de la CDMX? Estos Son los requisitos

Autor: La PrensaAlfredo Sosa

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/quienes-entran-gratis-al-metro-de-la-cdmx-estos-son-los-requisitos-11263203.html>

La legislación en la Ciudad de México ofrece beneficios a varios sectores de la población, uno de ellos otorga el derecho a ingresar en el Metro de manera gratis, el único requisito es que cada usuario cumpla con lo establecido con la normatividad vigente.

Así, grupos específicos de la población pueden gozar de este beneficio, aquí te decimos quiénes y cuáles requisitos se necesitan.

¿Quiénes pueden entrar gratis al Metro?

Estas son las personas que gozan de este derecho:

Requisitos para acceder al servicio gratuito:

Para garantizar el acceso gratuito al transporte público, es importante cumplir con ciertos requisitos según la categoría de usuario.

Adultos mayores de 60 años:

Personas con discapacidad:

Las personas con discapacidad deben seguir el trámite para obtener su Tarjeta Incluyente, la cual les permite acceder de forma gratuita al transporte público. Para obtener esta tarjeta, se deben seguir los pasos indicados en el siguiente enlace: <https://www.dif.cdmx.gob.mx/Tarjeta-Incluyente>

Niños menores de 5 años:

Los niños menores de 5 años pueden viajar de manera gratuita en el transporte público cuando están acompañados por un adulto. El adulto acompañante deberá pagar su acceso de 5 pesos.

Jóvenes del Injuve:

Los jóvenes que forman parte del Injuve (Instituto de la Juventud de la Ciudad de México) también tienen derecho a acceder de forma gratuita a otros servicios del transporte público, como Trolebús y RTP. Para obtener más información sobre la tarjeta Injuve y cómo tramitarla, puedes visitar el siguiente enlace: <https://imjuventud.gob.mx:9001/registro>

Policías uniformados:

Los policías uniformados pueden acceder al servicio de transporte público de forma gratuita. Esta disposición está destinada a reconocer y apoyar su labor en la seguridad de la ciudadanía.

Comités ciudadanos y consejos del pueblo:

Durante las temporadas de elecciones, los miembros de Comités Ciudadanos, Consejos Ciudadanos Delegacionales y Consejos del Pueblo pueden ingresar de manera gratuita al transporte público. Esto se aplica a aquellos que cuenten con la credencial expedida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Tarjeta Incluyente

Esta tarjeta es expedida por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), con el propósito de elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad en la Ciudad de México.

Con esta tarjeta los beneficiarios podrán acceder al transporte público de forma gratuita: Metro, Metrobús, RTP, Trolebús, Cablebús y Tren Ligero, entre otros privilegios, como descuentos en predial y agua.

Requisitos para obtener la Tarjeta Incluyente

Pasos a seguir:

1. Acudir al Centro de Salud para obtener su Constancia de Discapacidad Permanente. Consulta el listado de Centros de Salud en el siguiente link: <https://bit.ly/34EAzfC>
2. Una vez que cuente con su Constancia, ingresará a la página de la Ventanilla Única de Discapacidad para solicitar su Tarjeta Incluyente para el Transporte Público
3. Iniciar el proceso con la cuenta única Llave CDMX.
4. Puede cargar, en línea, la documentación que se solicita:
5. DIF validará la información proporcionada y, de ser procedente, imprimirá la Tarjeta con los datos de la persona beneficiaria y SEMOVI la activará
6. DIF notificará a la persona beneficiaria una vez que la Tarjeta esté impresa y activada
7. La persona beneficiaria ingresará a la página de la Ventanilla Única de Discapacidad, para seleccionar el módulo donde desea recoger su Tarjeta
8. La persona beneficiaria acudirá al módulo elegido para recibir su Tarjeta, con los documentos de identificación indicados

Para obtener información detallada sobre el trámite de la credencial del INAPAM, te recomendamos consultar los requisitos en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/tramites/ficha/expedicion-de-la-credencial-inapam/INAPAM2791>